

10 DIC 2020

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2020-0028 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIRIARIO DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE MINISTERIO".

Siendo las 9:00 A.M., del día 10 del mes de Diciembre del año 2020, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, en Presencia del señor Leonel Humberto Tangui Acosta, Director Administrativo, la Señora Altigracia Figueroa, Perito Designado, y la señora Bélgica Ant. López Martínez Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio, a la evaluación, comprobación de la ficha técnica, acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.


En fecha 02 de Diciembre del año 2020, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2020-0028. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: MUEBLES OMAR S.A.; COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L; y ACTUALIDADES VD S.R.L. por el portal transaccional participaron los oferentes: MUEBLES OMAR S.A.; COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L.; ACTUALIDADES VD S.R.L.; MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO S.R.L.; FEJAGUS COMERCIAL S.R.L.; y MOFIBEL S.R.L.

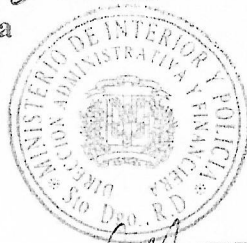
Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, por lo que se procedió a verificar que, las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma, que se acojan a las especificaciones técnicas establecidas y que hayan sido comprobadas por el perito designado para dicho proceso, en ese tenor se determinó lo siguiente:

- 1- Los ítems uno (1) y tres (3) se declararan desierto en visto de que ninguno de los oferentes cumplen con las **Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias.**

18 DIC/2020

- 2- Que como establece el pliego de condiciones la adjudicación de este proceso se realizara por ítems, en ese tenor, se adjudican a las empresas: **COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L;** se le adjudicaran los ítems, dos (2) y seis (6) con monto total de TREINTA Y SIETE MIL CIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 74/100 CENTAVOS (RD\$ 37,182.74); **MOFIBEL S.R.L.;** se le adjudicara el ítem cinco (5) con un monto total de CUARENTA Y CUATRO MIL DOS PESOS CON 20/100 CENTAVOS (RD\$44,002.20); y a **MUEBLES OMAR S.A.** se le adjudicaran los ítems (4) (7), (8), (9), (10), (11) con un monto total de TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 36/100 CENTAVOS (RD\$370,134.36); en ese sentido, se determinó que las siguientes empresas cumplieron con todas las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias, de los ítems adjudicados, por lo tanto se le adjudica la **ADQUISICION DE MOBILIRIARIO DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE MINISTERIO.** Por un monto ascendente a **CUATROCIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 30/100 CENTAVOS (RDS 451,319.30).**


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo




Bélgica Ant. López Martínez
Enc. de Compras y Contrataciones


Altigracia Figueroa
Perito designado

